0286

DECRETO No. **DE 2025**

23 MAY 2025

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0974 de fecha 23 de mayo de 2025 de la Secretaria Administrativa, se comisionó al señor Alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán Martínez, por el día 26 de mayo de 2025. Dentro de su agenda está cumplir citación del Ministerio de Vivienda en relación del Proyecto "Cambia Mi Casa" que se viene adelantando con el Ministerio, por parte del INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA - INVISBU, reunión que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá. Salida el lunes 26 de mayo de 2025 a las 6 am y regreso el lunes 26 de mayo de 2025 a las 9 pm. Por lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Encargar a la Doctora **LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.507.415 expedida en Bucaramanga (Santander), Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho del Alcalde por el día 26 de mayo de 2026, y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez, hasta su reintegro.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, 23 de mayo de 2025

El alcalde,

JAIME ANDRES BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Elsa Jeannethe Encinales Mora – Profesional del despacho
Revisó: Paola Andrea Mateus –Secretaria Jurídico
Aprobó: John Albert Contreras- Asesor despacho